



MENDOZA, **05 OCT 2015**

VISTO:

El Expediente N° FOD:18821/2014, en el que se eleva a consideración del Consejo Directivo, el dictado del Curso Optativo "**Una sonrisa bella. Estética en Odontología**", a cargo del Prof.Lic. Sergio Julián SAENZ, para estudiantes de la Carrera de Odontología, que se desarrolla durante el segundo semestre del Ciclo Lectivo 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Docencia y Carrera Docente, luego de evaluar y analizar el mismo, emitió el informe en el que sugiere modificaciones en su contenido, por lo que a fs. 89/97 el Lic. SAENZ eleva el programa definitivo:

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de agosto de 2015 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso Optativo "**Una sonrisa bella. Estética en Odontología**", a cargo del Prof. Lic. Sergio Julián SAENZ, para estudiantes de la Carrera de Odontología, que se desarrolla en el segundo semestre del presente Ciclo Lectivo, cuyos objetivos y contenidos obra en **Anexo I**, que forma parte de la presente Resolución

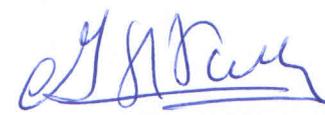
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **171**

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

Carrera ODONTOLOGIA	Ciclo Lectivo 2015
Curso Optativo	
"Una sonrisa bella. Estética en Odontología"	

PROGRAMA ANALITICO

1. Cátedra

Profesor Titular	Lic. Prof. Sergio Julián Saenz	Simple
Jefe de Trabajos Prácticos	Lic. Sonia Domingo	Simple

2. Ubicación en el Plan de Estudios

<u>Curso:</u> : 5ª año de la carrera de Odontología
<u>Semestre:</u> : 2º semestre
<u>Carga Horaria:</u> 30 hs- reloj
<u>Desarrollo curricular:</u>
<u>Carga horaria semanal:</u> : 2 hs-reloj
<u>Período de cursado:</u> : 04/09 al 06/11 de 2015.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

3. Justificación

Una sonrisa bella, blanca y cuidada es imprescindible a la hora de considerar un rostro armonioso, ya que influye notoriamente en la percepción de nosotros mismos y en nuestra interacción con el resto de la sociedad.

La odontología estética ofrece la oportunidad de responder a las necesidades funcionales y los requerimientos vinculados a las demandas de una buena imagen que comienza desde el rostro. El desafío de promover y favorecer una sonrisa valorable se expresa en la necesidad de vincular los conocimientos conceptuales y procedimentales de la profesión con la incorporación de criterios estéticos propios, fundamentados en el conocimiento del panorama estético desde la perspectiva filosófica.

Este Curso está diseñado como un aporte para los aprendizajes de Odontología en el ámbito del encuentro odontólogo-paciente, orientado hacia el análisis y el reconocimiento de las problemáticas que involucran el juicio estético y la concepción de la Odontología como aporte al requerimiento de belleza y armonía en la cavidad bucal.

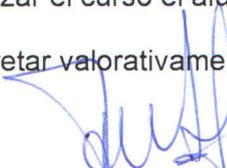
Fortalezas de la oferta: Brindar una instancia para:

- Reconocer la influencia de los modelos estéticos en las prácticas de Odontología.
- Interpretar valorativamente la influencia de las categorías estéticas en la Odontología.
- Favorecer el análisis filosófico, dentro del ámbito de la relación odontólogo-paciente, en relación con los requerimientos de armonía y belleza de orden estético.
- Complementar la construcción del marco teórico de las prácticas de clínica integral, operatoria y ortodoncia con el aporte de la Estética Filosófica y las Artes Visuales.

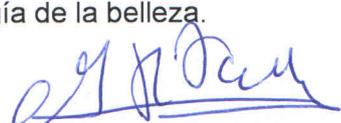
4. Objetivo/s General/es

Al finalizar el curso el alumno deberá ser capaz de:

- Interpretar valorativamente los aspectos básicos de una fenomenología de la belleza.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

-Afianzar la comprensión del sentido de la práctica de la odontología desde la semiología socio-cultural y la estética odontológica en la vinculación con los contextos históricos.

-Reconocer el significado del dispositivo "belleza odontológica" como referencia para la comprensión de los requerimientos de salud, funcionalidad y aceptación social.

5. Contenidos

Unidad 1: El objeto estético. El rol del artista como productor de cultura. Los productos artísticos como puentes de contacto entre distintos saberes.

Enfoque histórico: la belleza en la filosofía griega. Los aportes de la teoría del conocimiento: el racionalismo y el empirismo. La teoría del gusto en Kant. La filosofía de la Escuela de Frankfurt. La neuroestética.

Principales categorías estéticas: los valores estéticos. El juicio estético. Permanencia o cambios en los valores estéticos. Arte y sentimiento estético. Introducción a la percepción estética: forma, espacio y tiempo. Belleza, arte y creatividad.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la habilidad argumentativa para justificar la vigencia y legitimidad de la interpretación filosófica-estética en la Odontología.
- Reconocer los principales ejes de producción artística sobre los que se apoya la perspectiva estética en la clínica y la operatoria de Odontología.
- Identificar los factores socio-culturales que inciden en los requerimientos de salud, funcionalidad y autoestima positiva de los pacientes.

Bibliografía:

General:

CABANCHIK, S. (2003) *Antropología Filosófica y Estética*, Bs. As., Longseller

DILON, A. (2004) *Culturas y Estéticas contemporáneas*, Bs. As., Maipue.

GADAMER, H. (1991) *La actualidad de lo bello*, Barcelona, Paidós.

GAGLIARDI, R. (2004) *Culturas y Estéticas Contemporáneas*, Bs. As., Ediciones del Aula Taller.

Específica:

CALABRESE, O. (1987) *El lenguaje del arte*, Bs. As., Paidós.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

ECO,U.(2014) *De los espejos y otros ensayos*, Bs. As., Lumen.

ECO,U.(2013) *Historia de la belleza*, Bs. As., Lumen.

JACQUES A.(1990) *La estética hoy*, Madrid, Editorial Cátedra.

Webgrafía:

www.esteticayteoriadelasartes.org/paginas/materiales

biblioteca.universia.net/html...textos-estetica-teoria-arte/.../37823736.htm

www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-71812012000100005&script...

Bajado: 21/12/14

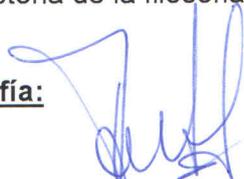
Unidad 2:

Las civilizaciones antiguas. La estética en Egipto y los pueblos precolombinos primeras manifestaciones documentadas de la belleza dental. El ideal de belleza en Grecia: el lugar del hombre como admirador y acompañante de la armonía en la naturaleza. El culto a la apariencia física. La Epoca clásica: la incorporación de materiales y la consolidación de la odontología como ciencia.El combate contra el extrusismo y la posibilidad de agregar el valor de la belleza en las técnicas restauradoras iniciales. La transición del siglo XIX: aportes de los materiales y de las ciencias naturales para alcanzar niveles de armonía. Siglo XX: inicio del debate: odontología como necesidad, odontología como estética La salud en odontología: aceptación definitiva de los valores estéticos y del rol del odontólogo como actor de la belleza del rostro. Evolución de los materiales. Influencia de los modelos culturales y las tecnologías de producción artística. Siglo XXI: el paciente que demanda belleza. La sonrisa en tanto síntoma de salud.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la habilidad argumentativa para justificar la vigencia y legitimidad de las valoraciones estéticas en el encuentro paciente-odontólogo.
- Reconocer los principales ejes de producción filosófica sobre los que se apoya la perspectiva estética en los procesos de aprendizaje de la clínica, la operatoria dental y la ortodoncia.
- Identificar los procesos de construcción del saber estético en relación con la historia de la filosofía y de las concepciones del gusto en occidente.

Bibliografía:


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

General:

BARRANCOS MOONEY, J. (2000) *Operatoria dental, Bs. As., Editorial Médica Panamericana*

CAIRES, A. (2003) *La Proporción aurea como instrumento de análisis en odontología estética. Trabajo Especial de Grado, Facultad de Odontología, Universidad Central de Venezuela.*

Específica:

HENOSTROZA, G. (2006) *Estética en Odontología Restauradora, Madrid, Ripano.*

MOLINA, L., JANE, L. (2006) *Estudio de la sonrisa: Una aproximación a la belleza de la sonrisa, en Rev Oper Dent Endod; 5-19.*

RODRÍGUEZ, RM, BARBERÍA, E. (2000) *Evolución histórica de los conceptos de belleza facial, en Ortodoncia Clínica, 3: 156-63.*

Webgrafía:

www.actaodontologica.com > EDICIONES > VOLUMEN 49 N° 4 / 2011

scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1698...

www.inspirulina.com/ortodoncia-estetica-en-adultos.html

Bajado: 21/12/14

Unidad 3:

Arte y sentimiento estético. La funcionalidad estética en el objeto cultural. Cultura y necesidad de salud y belleza odontológica. La reivindicación de la práctica odontológica en tanto vínculo entre la salud y la inclusión socio-cultural. La belleza como integración social. Influencia de la sociedad en la valoración estética. La moda como expresión socio-estética. Nuevas expresiones estéticas, nuevos públicos.

Objetivos específicos:

- Valorar la repercusión psicosocial de las alteraciones estéticas dentales.
- Identificar los factores socio-culturales que inciden en el encuentro paciente-odontólogo.

Bibliografía:

General:

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

DIAZ, E. (2009) *Posmodernidad*, Bs. As., Editorial Biblos.

LIPOVETSKY, G. (2010) *La felicidad paradójica*, Barcelona, Anagrama.

NIEVA, B, FONSECA, M. (1998) *Diferentes perspectivas y enfoques investigativos en torno al proceso salud-enfermedad*, en *Revista Odontológica*. Volumen XIX No. 1. Universidad Nacional. Santa Fé de Bogotá.

Específica:

PAYARES, C. (1992) *Salud oral o las paradojas de la práctica odontológica*, en *Revista Facultad de Odontología*. Universidad de Antioquia. 1992;3(2).

WEINGAST, S. (2010) *Simbolismo y gestualidad en el cuerpo humano*, Bs. As., Letra Viva.

Webgrafía:

nestorgarciacanclini.net/.../curso-teoria-antropologica-i-sp-1076783238

dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4509269.pdf

www.observacionesfilosoficas.net/delaestetica.html

Bajado: 21/12/14

6. Estrategia de Enseñanza

Para asegurar el proceso de aprendizaje de los alumnos se ha seleccionado la promoción del pensamiento de nivel superior y crítico. Desde el punto de vista didáctico se han elegido distintos modelos de procesamiento de la información, con el fin de facilitar el aprendizaje de contenidos conceptuales, al mismo tiempo que la práctica de habilidades de pensamiento y de contenidos actitudinales.

Los recursos básicos apuntan al aprendizaje de habilidades en la búsqueda de información; habilidad de asimilación de la información; habilidades creativas y habilidades analíticas; habilidades de comunicación y habilidades metacognitivas.

7. Recursos para el Aprendizaje

1. Recursos de apoyo para la enseñanza de contenidos teóricos – prácticos:
 - a. Sitios en internet
 - b. Material de apoyo de la Cátedra

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

- c. Libros de texto
2. Materiales de Mediación del aprendizaje
 - a. Documentos escritos por los docentes de la asignatura
 - b. Guías de orientación
 - c. Guías de estudios
 - d. Bibliografía indicada
3. Recursos tecnológicos utilizados

Equipo multimedia

8. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje

Enfoque de la evaluación.

Evaluación de contenidos: las actividades de evaluación son acordes al proceso de enseñanza – aprendizaje. La evaluación permanente posibilita no sólo una medición del rendimiento del alumno, sino información significativa y cualitativa sobre las dificultades del aprendizaje.

Modalidad de cursado: Actividad presencial: diez encuentros de dos horas-reloj con clase teórica y actividades prácticas. Elaboración de Trabajos Prácticos, Monografía y producción multimedia (Informe Final): diez horas-reloj. Horarios de consulta: los correspondientes al horario de la Cátedra del Seminario de Antropología Filosófica.

Requisitos para su aprobación:

Evaluación de contenidos conceptuales: los alumnos serán evaluados de manera permanente, con lista de cotejo, para obtener información significativa y cualitativa sobre progresos y dificultades de aprendizaje.

Evaluación de procedimientos: se pondrá énfasis en la adquisición de metodologías para favorecer el aprendizaje interactivo y grupal.

Evaluación de actitudes: el enfoque filosófico-estético, en relación con la Odontología, favorece el desarrollo de capacidades para mejorar la relación profesional-paciente, por lo que se evaluará los contenidos referidos a la autoestima y la comprensión adecuada del rol profesional.

La asistencia se controla en una planilla junto a la calificación de las distintas actividades. Se pondera el desarrollo alcanzado a nivel conceptual, procedimental y

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

actitudinal, contenidos que se integran en un Trabajo Final (monografía) y producción multimedial.

Para obtener la regularidad el alumno debe aprobar el 75% de las actividades prácticas y alcanzar un 80% de asistencia a los encuentros.

Para acreditar este Curso, el alumno debe elaborar un Informe Final, que consta de una Monografía y producción multimedial sobre uno de los temas presentados y tratados en clase. Debe aprobar el Informe Final, que se expone de forma oral.

Carácter de la evaluaciones: es permanente. El desarrollo de las actividades de enseñanza - aprendizaje en las clases teóricas y prácticas tienen en cuenta la integración y la resignificación de los distintos temas en la elaboración de los materiales escritos solicitados.

La evaluación se basa en la ponderación del desarrollo alcanzado a nivel actitudinal, procedimental y conceptual. Se realizan evaluaciones periódicas (Trabajos Prácticos) y Evaluación integral final.

.....
Firma del Profesor Titular

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

Carrera ODONTOLOGIA	Ciclo Lectivo 2015
<p>Curso Optativo</p> <p>"Una sonrisa bella. Estética en Odontología"</p>	

CRONOGRAMA CICLO LECTIVO 2015

1. Cátedra

Profesor Titular	Prof. Lic. Sergio Julián Saenz	Simple
Jefe de Trabajos Prácticos	Lic. Sonia Domingo	Simple

2. Ubicación en el Plan de Estudios

<p><u>Curso:</u> : 5ª año de la carrera de Odontología</p> <p><u>Semestre:</u> : 2º semestre</p> <p><u>Carga Horaria:</u> 30 hs- reloj</p> <p><u>Desarrollo curricular:</u></p> <p><u>Carga horaria semanal:</u> : 2 hs-reloj</p> <p><u>Período de cursado:</u> : 04/09 al 06/11 de 2015.</p>

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

3.Cronograma de Actividades Académicas

Fecha	Actividad (practica)	Tema (Clases Teoricas)	Responsable (Apellido y nombres del o los Dictantes, Docentes a cargo)	Observaciones
Semana 1	Diálogo orientado. Identificación de relaciones. Construcción de marcos conceptuales y diagnóstico crítico.	Presentación del Curso: requisitos y acreditación. Unidad 1: Introducción a la Estética. La Antigüedad clásica: Platón y el ideal de belleza.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 2	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: reconocimiento de ámbitos disciplinares y matrices conceptuales.	Edad Moderna: la revolución del Renacimiento. La Ilustración: la crítica kantiana. Siglo XIX: El Romanticismo y la reacción esteticista.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 3	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: análisis crítico de obras representativas.	Siglo XX: tendencias en torno a la definición del arte. Crisis de la idea de arte.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 4	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: exhibición de videos.	Unidad 2: Historia de la estética en Odontología. Las civilizaciones antiguas. La estética en Egipto y los pueblos precolombinos. El ideal de belleza en Grecia.	Lic. Sergio Saenz.	

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 171/2015-CD)

Semana 5	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: análisis de caso.	Epoca clásica: la consolidación de la odontología como ciencia.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 6	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: interpretación y construcción de significados.	Siglo XX: inicio del debate: odontología como necesidad, odontología como estética. Influencia de los modelos culturales y las tecnologías de producción artística.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 7	Trabajo Práctico: exhibición de power-point.	Unidad 3: Sociología de la estética en odontología. Cultura y necesidad de salud y belleza odontológica.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 8	Diálogo orientado. Realización de actividad práctica: portafolio de evidencias: comparación de obras en diferentes soportes expresivos.	La reivindicación de la práctica odontológica en tanto vínculo entre la salud y la inclusión socio-cultural. La belleza como integración social.	Lic. Sergio Saenz.	
Semana 9	Diálogo orientado. Identificación de relaciones. construcción de marcos conceptuales y diagnóstico crítico.	La belleza como integración social. Influencia de la sociedad en la valoración estética. Síntesis de Curso: la estética en la Odontología.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	
Semana 10	Diálogo orientado. Realización de actividad evaluativa: presentación de Informe Final y producción multimedial.	Evaluación del Curso: integración de contenidos.	Lic. Sergio Saenz. Lic. Sonia Domingo	

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA